

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION  
DE LA NOCHE  
Noticias y telegramas  
de la noche anterior y de todo el día  
de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO  
DE LA NOCHE  
VENTA SOLO  
DOS CUARTOS NUMERO  
ANUNCIOS: 3000 convencional

AÑOXXVII. NUMERO 6934.

MADRID JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1876.

UNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR, 120.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION**  
Comp. — Vapores-correos ingleses  
para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos  
Aires y el Pacifico, 1048 rs. en 3.<sup>o</sup> desde  
Madrid a Montevideo y Buenos-Aires.  
L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

**MÉDICO DE ULTRAMAR.—EL MÉDICO**  
segundo de Sanidad militar que  
se presentó hace pocos días en un cen-  
tro oficial y que desea ir a Cuba, pue-  
de, si gusta, acudir, Fuencarral, 12,  
tienda de modas, para un asunto que  
le interesa.

**EL CAPRICHU.—LEASE EL ANUN-**  
cio de la cuarta plana.

**EDICION DE LA MAÑANA**  
DE HOY 30 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Hacienda.**—Real decreto admitiendo la dimision presentada por D. Cástor Ulloa del cargo de jefe económico de la provincia de la Coruña.

—Otro promoviendo a D. Angel Lozano y Perez al empleo de jefe de administracion de cuarta clase de la ordenacion de pagos del ministerio de Estado.

—Real orden prorogando por un mes el plazo marcado para obtener cédulas personales sin el recargo establecido en el art. 34 de la Instruccion de 18 de agosto último.

—Otra autorizando a la junta de la Deuda pública para que disponga se segregue y admita el coupon de la renta perpetua interior y exterior, venciendo en 30 de junio y 1.<sup>o</sup> de julio de 1877.

**Gobernacion.**—Reales órdenes admitiendo la dimision presentada por don José Salgado del cargo de individuo de la comision del Anuario y Estadística de las aguas y baños minerales, y nombrando para reemplazarle a D. Manuel Ruiz Salazar.

**Fomento.**—Real orden autorizando a los Sres. Roig Garcia y compañía de Barcelona, para establecer un tranvia con motor de sangre, desde Barcelona a Badalona.

—Pliego de condiciones a que se refiere la real orden anterior.

El señor duque de la Torre llegará a Madrid el día 6 del próximo diciembre

con objeto de pasar con su familia los días de su bella hija Conchita.

El general Serrano Bedoya hace dos días que se sintió algo indispuerto, viéndose obligado a guardar cama, en la que continuaba hoy aunque bastante más aliviado.

Brillantísimo fué el éxito obtenido anoche en el teatro de Novedades por el precioso drama en un acto *Los dos hijos*, original del conocido escritor D. José Fernandez Bremon. La obra, llena de interés y detalles conmovedores, arrancó lágrimas y gritos de entusiasmo, impresionando profundamente al público, que interrumpió varias veces las últimas escenas con frenéticos aplausos. La señora Civit, en el desempeño del difícil papel de protagonista, rayó a una altura sublimada en toda la obra, consiguiendo al final de la misma uno de esos indescribibles triunfos, que solo están reservados al verdadero génio. La Sra. Lombía y los Sres. Garcia (D. José), Mela y Palau, fueron también aplaudidos en la ejecucion de sus respectivos papeles.

Ha llegado a Madrid procedente del extranjero el diputado Sr. Ayneto.

El teniente de navio Sr. Diaz Moreu, que tomó parte en la campaña de Joló, ha llegado a Madrid con su familia.

Anoche a las siete menos cuarto regresaron a palacio S. M. el rey, S. A. R. la princesa de Asturias y demás personas que tuvieron la honra de acompañarles a Guadalejara.

Anoche a las diez y media se arrojó por el viaducto de la calle de Segovia, un hombre como de unos 34 años de edad; vestía chaqueta, pantalón de paño negro y chaleco de lo mismo, la camisa era de color.

La pareja de orden público que estaba de servicio en dicho sitio, cojió al desgraciado joven de los pies sin que pudiera, a pesar de sus esfuerzos, hacerle desistir de su desesperada determinacion, antes bien se enfadaba con aquellos que trataban de salvarle de la muerte. La lucha y los esfuerzos fueron tales, que la parte de la barandilla por donde se arrojó el desgraciado ha quedado vendida hacia fuera. La capa que vestía quedó enganchada en uno de los machos.

En el momento que la desgracia tu-

vo lugar se dió cuenta de lo ocurrido a la autoridad local, pidiendo esta en conocimiento del juzgado de guardia el suceso.

Registradas las ropas del cadáver, no se encontró ningun papel que identificara la persona, y si únicamente un precioso bolsillo, conteniendo unas 4 monedas de 2 duros en oro, unas 20 pesetas, varias medias pesetas y algunos cuartos.

El cadáver fué conducido por orden del juzgado al depósito del cementerio general.

Anoche era objeto de toda clase de comentarios, el horrible crimen perpetrado en la casa núm. 2, bajo, de la calle de Feijóo, de cuyo suceso tienen noticia nuestros lectores. A las diez de anoche, el juzgado de primera instancia del Hospicio, que entiende en el asunto estuvo en la cárcel de villa, ampliando las declaraciones a los criminales, los cuales se encuentran comunicados. Despues pasó a practicar un esmeroso reconocimiento a la casa en donde se cometió el delito. La zanja, especie de sepultura, descubierta en la cochera de la misma casa, mide metro y medio de largo por dos metros de profundidad. Dicho juzgado trabaja sin descanso hasta poner en claro el terrible y misterioso crimen que ha llenado de indignacion a esta capital.

Se dice que momentos antes de cometer los presuntos criminales el delito, hicieron firmar al cochero llamado Antonio Garcia Perez, un documento acreditando, [venderles el coche en unos seis mil reales.

Dejamos la verdad de los hechos al tribunal de justicia.

Ha llegado a Madrid el delegado del Banco de Orense, Sr. Carreño.

En los distritos vacantes donde ayer tuvo lugar la eleccion de mesas, los candidatos del gobierno obtuvieron mayoría.

En Sagunto ganó todas las mesas el candidato ministerial Sr. Castañon.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

Málaga 29, 5-26 t.

El cumpleaños de S. M. se ha solemnizado distribuyendo a los pobres 1300 libras de un pan, un real, carne y fruta seca a los acogi-

dos en la misericordia de San Bartolomé y presos de la cárcel, sirviéndose chocolate con bizcochos a los enfermos en los seis hospitales y riándose tambien carne a los soldados y cigarras a los carabineros y guardia civil.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO:

Paris 29 5-5 t.  
En la Bolsa se ha cotizado:  
3 por 100 francés, a 70-35.  
El 5 id., a 104-50.  
El exterior, cupon enero 73, 15 1/4.  
Censalidades a 95 1/16.  
En el Bolsa se han hecho:  
El exterior español, a 14 1/8.  
El interior, a 12.

Como la comida de periodistas que ha de verificarse el domingo próximo promete ser muy numerosa por haber de tratarse en ella asuntos de interés para la prensa, los que deseen asistir, deben pasar aviso antes del día 2 al señor Soler, redactor del *Diario Español*, puez conviene saber con anticipacion el número de asistentes.

Con un éxito completamente satisfactorio se estrenó anoche en el teatro Español la parodia en tres cuadros, titulada *Todo empieza y todo acaba*. Su autor, D. Constantino Gil, fué llamado a la escena al final del segundo y tercer cuadro, recibiendo en ella nutridos y espontaneos aplausos. Las señoras Fenoquia, Villamil y Gallego y los señores Riquelme, Romea y Castro fueron aplaudidos en varias ocasiones y llamados a la escena al final de la obra.

Del Centro telegráfico español recibimos anoche el siguiente DESPACHO:

Murcia, 29.  
Ha llegado de incognito a esta capital el gran duque Alexis Alexandrovitch, hijo del emperador de Rusia.

Monseñor Simeoni saldrá para Italia pasado mañana.

Anoche cerró el bolsin a 12-38 1/2 a liquidacion y a 12-62 1/2 al próximo.

Don Amador Villar y Castropol, ilustrado ingeniero, acaba de inventar un procedimiento que hace más breve la perforacion para los pozos artesianos,

y piensa pedir privilegio de invencion para aplicarlo en nuestro país.

**EDICION DE LA TARDE**  
DE HOY 29 DE NOVIEMBRE.

La comision del Senado que entiende en las leyes orgánicas adelanta sus trabajos, y es probable que sea el día de mañana el lunes al martes. Los señores Fernandez de la Hoz y M. de Albarran están encargados, como ponentes, de la ley municipal, y de la provincial los señores baron de Orovionga y Lopez Borraquero. Es probable que haya necesidad de comision mista para examinar alguna contradiccion que se advierte en la cuestion de incompatibilidades.

La reunion celebrada en el Senado por los generales de ejército y los de la armada que, son senadores, no fué, como hemos dicho equivocadamente para tratar de la asimilacion de los Códigos de guerra y marina, sino para armonizar los proyectos de ascenso y esencion forzosa en el estado mayor general del ejército y armada, presentados en ambas Cámaras por los ministros de la Guerra y de Marina, que parecen no están conformes en algunos puntos muy importantes.

Se nos dice que, con motivo del cumpleaños de S. M. el rey, se ha elevado a manos de nuestro augusto monarca una instancia implorando indulto para el ex-comandante carlista D. José de Torres.

La higiene pública, así como las artes agrícolas e industriales, tienen un verdadero defensor en el *Economista Industrial* que ha publicado un remitido de la respetable casa de esta capital Sres. Avansays é hijo, sobre la falsificacion de vinos tintos y su coloracion con la ponzoñosa «Fuschina-arsenical», y es terrible su uso para el organismo, siendo digno de conocerse por la generalidad, como preservativo para la salud.

Con el título de *El Diamante* se ha puesto a la venta un nuevo almanaque, a propósito por su tamaño para la cartera ó el bolsillo y muy útil al público por las interesantes materias que contiene.

Estas últimas palabras recordáronme las visiones que había alimentado.

—¡Todavía con embustes!—le dije.—Te alabas de una infamia de que eres perfectamente capaz, pero que no has podido cometer. Has estado en el juego, ¿sea así... pero montar una asociacion de astutos videntes, fundar una sociedad en comandita para fundar los salones de juego de Paris y del extranjero, pareceme superior a tus fuerzas. Mucho mas cuando ya no posees un céntimo de las sumas que tú y tu digno amigo me habeis arrebatado. Ya estarán dispuestas enteramente.

—¡Génio es preciso para razonar así!—dijo Leoncio con cierta amargura irónica. —Mi querido Causon, no es fácil seguirte en las vuelos de tus facultades fantásticas; ayer eras demasiado crédulo; hoy no eres lo bastante. Empero lo que te he dicho es la verdad exacta. La asociacion de que te hablo existe y funciona con bastante regularidad; me jacto de ello. Soy el principal agente de la misma y además el cajero... no un cajero de simple título que nada tiene que custodiar bajo llave: mi caja está provista... y en regla! Entre nosotros se obra con probidad, entre nosotros, se entienden! ¡Ah! me acusas de haber disipado la ascendencia de tu prestanto; pues bien, vas a juzgar ahora y convencerste de lo contrario.

Pasaba esta escena en el dormitorio. Hizo jugar el resorte de una puerta disimulada en la ensambladura, penetré en un pequeño gabinete lleno de ropas esparcidas, oprimí un segundo resorte y abrió el hueco de una escondrijo practicado en el muro. En este secreto lugar existía un cofre elegante, que tomé y extraje con esfuerzo, pues parecia bastante pesado. Coloqué en una mesa sacó una llave y le abrió.

—¡Mira!—me dijo.—He ahí lo que resta de mis dilapidaciones.

—Fijé la vista en su interior y me estremecí súbitamente. Había allí, tanto en oro como en billetes de Banco, una existencia que podía calcularse en doscientos cincuenta a trescientos mil francos.

—¡Ah!—exclamé.—Pues contando con tales fondos, ¿por qué no me devuelves el anticipo que te he hecho?... Aun te queda bastante. ¡Me salvas la honra... la vida!... Será una buena accion la que ejecutes, que no podrá menos de favorecerte y ensalzarte.

—¡Bah!—repliqué sonriéndome.—A los jugadores no pueden dirigirse esas palabras; es una invocacion inútil. Las buenas acciones aprovechan poco.

Le supliqué con las manos unidas; le juré el secreto más absoluto, pero fué ineficaz.

xible; volvió a colocar el cofre en su sitio despues de haberle cerrado.

—¡Diablo!—dijo volviendo a la primitiva habitacion;—no creí escitar tan fuertemente tu codicia.

—No es cuestion de codicia. Ese dinero es mio; tengo necesidad de él, me hace falta absolutamente, bien lo sabes. Vamos, mi querido Leoncio, tú no puedes desear mi deshonra, mi muerte... Sé capaz, como te creo, de un impulso generoso...

—¡Déjame! Tú llevas siempre las cosas al extremo. Adopta las medidas que te he indicado y nada llegará a traspasarse de tus pequeñas travesuras y arreglos en la oficina.

—Pero yo no puedo continuar así; tengo la cabeza estraviada, como ves. A pesar de mis cuidados, cualquier día me espongo a ser descubierta y tú serás arrastrado en mi ruina sin remedio.

—No lo creas; ya te calmarás.

Y como yo seguiera insistiendo, —¡Es imposible!—exclamó con impaciencia. —Lo que acabas de ver constituye nuestro fondo de reserva para la campaña que va a abrirse: prohibicion absoluta de tocarle. Dentro de tres ó cuatro meses, si las probabilidades resultan a nuestro favor, como es casi seguro, te reembolsaremos tus anticipos; pero de aquí a entonces, nada. Ruega, pues, mientras tanto; que las cosas marchen favorablemente.

Estas palabras, lejos de calmar mi irritacion, la aumentaron: la idea de que el dinero de mi caja no había llegado a gastarse, que estaba allí, a mis inmediaciones, que aquellos miserables podían restituirmelo, y sin embargo se negaban a ello, exasperóme hasta lo sumo.

—¡Quiero mi dinero!—grité de repente,—¡yo quiero y lo tendré!

Y rechazando a Leoncio que se interponía a mi paso, me lancé a la puerta detras de la cual se hallaba encerrado el cofre.

Leoncio y Lentagne no trataron de detenerme. Sabian muy bien que mis esfuerzos para abrir aquella puerta habíanse disimulada en el muro, serian inútiles. En efecto, despues de haber ensayado de mil maneras el medio de conseguirlo, sin resultados alguno, volví tristemente a mi punto de partida y me dejé caer en un sillón.

Solo podía elegir entre estos dos partidos: llamar, hacer prender a aquellos dos estafadores, perdiéndome yo con ellos, ó bien aceptar la vergonzosa proposicion que acababan de hacerme. Tuve la cobardía, preciso es confesarlo, de preferir el último... ¡Si! ¡llegué a hacer votos por el buen éxito de aquella inaudita industria, de que yo debía percibir mi parte, sin pensar en que mi

baba de penetrar en la habitacion; y lancéme a la escalera que descendí de tres en tres: atravesé el patio; y perseguido por los gritos de todos los inquilinos, emprendí la fuga como un ladrón.

No podré decir las calles que llegué a cruzar en mi presurosa carrera, ni el cuidado que ponía en internarme por sitios estraviados, con el fin de sustraerme y escapar a las personas que en mi turbada imaginacion creía oír incesantemente, persiguiéndome por detrás. Solo sé que me encontré de súbito en la plaza real, inundado de sudor y sin aliento.

Volví a emprender mi paso ordinario, lleno de fatiga, dejando me caer por último sobre un banco. Allí permanecí algunos instantes, inerte, en un estado de completa postracion, sin otro pensamiento que el de considerarme perdido. Los paseantes que circulaban a mis inmediaciones, separábanse mirándome de reojo. Advertido esto por mí, y temiendo escitar sospechas, me puse mas erguido, esforzándome por adoptar una actitud ménos extraña.

¡Qué dulce tranquilidad en mi derredor! Los rentistas en pequeño del Marais ó huerta paseábanse hablando animadamente; las niñas divertíanse unas con otras ó charlaban en voz baja con sus enamorados; los gorriones cantaban saltando en los árboles; jugaban los niños... Una media docena de estos pequeñuelos, llamados vanamente por sus madres, vinieron a reunirse en corrillo junto al banco en que me hallaba yo sentado: reían con ese franco júbilo infantil y alegre algazara; disputaban a intervalos, y tiraban sus bolas de goma que venían a rebotar en mis piernas... Entonces pensaba en tí, mi querido Ricardo, que a esa misma hora jugabas también tranquila y descuidadamente bajo los corpulentos árboles del Luxemburgo. A esta idea, gruesas lágrimas se desprendieron de mis ojos, me levanté precipitado y hui de aquel sitio.

Despues de muchos rodeos, llegué trabajosamente a la calle del Infierno.

A vista de la casa que habitaba, donde iba a encontrar mi mujer y mi hijo, esforcéme por aparentar buen continente; pero sin duda arreglé mal mi fisonomía, porque mi mujer quedó sorprendida dolorosamente y me dirigió en el acto esta pregunta:

—¿Qué tienes?

Antes hubiera aconcupido que confesar la verdad: alegué con vagas frases una indisposicion, como resultado de un trabajo excesivo en la oficina.

La verdad es que tenía febre; y a pesar de los ruegos de Clemencia, fuéme imposible comer y tuve que acostarme. Pocos ins-

tantes despues viniste tú, hijo mio, a darme el beso de la noche, según costumbre. ¡Pobre niño! Estabas triste; aun me parece verte aproximar tu dulce semblante a mis labios. Al sentir este contacto querido, conmovime y oíespéc a sollozar. Tu madre entonces acercóse vivamente y me rogó digiera lo que tenía. Me asusté de mi debilidad; fingi una gran irritacion y os rechacé a ambos.

—Solo estoy un poco indispuerto,—dije;—dejadme que repose.

Y volvíme del otro lado. Cuando te acostaste y quedaste dormido, tu madre, que estaba sentada junto a mi lecho, y se disponía a velar, aproximóse a mí, y con voz baja y lágrimas en los ojos, renovó sus súplicas. En efecto, lo que yo digiera antes no podía ser suficiente a espigiar mi actitud y estado, no solo entonces, sino durante los dos ó tres meses últimos.

—¿Tienes de mi alguna queja?—preguntóme.

¡Pobre mujer! ¡quejas de ella! ¿Qué hubiera podido censurarla? Únicamente su mucha laboriosidad, su adhesion inalterable, su ternura, su paciencia; tales eran sus faltas.

¡Qué noche! ¡qué aglomeracion de ideas en mi cerebro! ¿Cómo salir de ese estado? ¿Caba otro desenlace que la degradacion y la infamia? ¡Atormentábase un temor terrible: ¡si llegara a enfermar! si me veía en la precision de guardar cama siquiera ocho días y alguno me reemplazase en la caja, en tal caso era muy fácil se descubrieran mis falsedades. No, a todo precio era necesario conservar la salud: ni un solo día de enfermedad.

Por un enérgico esfuerzo de voluntad, la mañana siguiente a las cinco, a pesar de las observaciones de Clemencia, encontrárame ya de pie. Tomé un poco de alimento y, bajo el pretexto de que la brisa matutina me sería favorable, salí de casa.

Anduve errando al azar por calles aun desiertas. Puseme a reflexionar con más madurez, respecto a mi situacion y en los medios necesarios para salir de ella de algun modo.

A las nueve, tenía ya adoptado mi partido. Fui a mi oficina como de costumbre, permaneciendo en mi puesto hasta las cinco de la tarde. A última hora recogí todas las pruebas que conservaba como justificantes de las estafas de Lentagne y de Leoncio; sus recibos, impresos, cartas y facturas; los guardé en una pequeña cartera y me dirigí, no a la calle de Saint-Marc, donde el escándalo de la víspera me impedía presentarme, sino a la de Talhouat.

Nos escriben de Ciudad-Real que el gobernador de aquella provincia señor Saucó, consagra una gran parte de su atención á que concurran á la exposición vinícola muestras de cuanto produce aquella provincia, tan rica en esta clase de productos.

Paréceme que en Sacedon va á ser ejecutada pronto una sentencia de muerte dictada contra una mujer que dió muerte á un hijastro suyo de unos 30 meses.

El ayuntamiento de Badajoz presentó ayer su dimisión en masa.

Ha sido nombrado vicecónsul de España en Damasco D. Fernando Uselet de Ponte y Fernandez.

El ministro de Alemania, señor conde de Hatzfeld, no pudo asistir á la comedia celebrada anteayer en palacio por hallarse enfermo.

Hay en la dirección del ramo gran demanda de billetes para la lotería de Navidad, así de provincias como del extranjero.

Ayerse ha presentado al Congreso una exposición de los directores de caminos vecinales de la provincia de Barcelona, suplicando la reforma de la base 12.ª del proyecto de ley de Obras públicas, en el sentido de que el servicio técnico de las carreteras provinciales se ejerza por los de su clase.

La comisión nombrada para dar dictamen respecto á la proposición de ley para otorgar prórroga á la sociedad del ferrocarril de Medina á Salamanca, también ha sometido hoy á la consideración de las Cortes un proyecto de ley en sentido favorable.

La princesa de Asturias ha hecho un donativo de 2000 rs. al asilo de Ancasos, fundado por una sociedad de señoras hace pocos años en la ciudad de Batza.

En la dirección de Contribuciones se ha terminado la estadística de minas y va muy adelantada la del subsidio.

Sobre estas se han de hacer trabajos importantes para el aumento del impuesto respectivo para el presupuesto próximo, sin gravamen para los contribuyentes.

Se trata por varios diputados de la mayoría de los más identificados con la política del Sr. Cánovas, de reunirse en un gran banquete, á que será invitado el jefe del gabinete.

Han sido nombrados oficiales de la sección administrativa de Logroño, D. Víctor Las Balle y de Lérida D. Antonio Aguirre, jefe económico de Ciudad-Real D. J. Moreno Guerrero; oficiales de la dirección de la D. Uda D. Félix Prieto; jefe de la sección de Propiedades de Santa D. Santiago Irujo, y jefe de negocio de segunda clase de la sección administrativa de Cádiz D. Julián Ro-

dríguez Salvador; D. Francisco Morrelló y Segura jefe económico de Ciudad-Real ha sido trasladado á Guipúzcos.

A la hora de costumbre principió hoy bajo la presidencia de S. M., el consejo de ministros que ha durado poco más de dos horas. Después se reunieron los ministros en el despacho del de Ultramar, donde permanecieron hasta la una y cuarto de la tarde. El ministro de Marina ha dado cuenta de un proyecto de ley que leerá en el Senado sobre recluta y reserva de marinería, en consonancia con el que leyó hace pocos días el ministro de la Guerra en el Congreso. El ministro de Hacienda ha sometido á la aprobación de sus compañeros algunos apuntes que servirán para redactar un proyecto de ley relacionado con la deuda flotante, y el señor Martín Herrera ha llevado al consejo varias peticiones de indulto, de las cuales unas han sido negadas y concedidas otras.

También han sido objeto de discusión varios asuntos de carácter general relacionados con los diversos departamentos del Estado.

Han sido nombrados comandantes de los establecimientos penales de Ceuta, Tarragona, Valencia y Zaragoza, los Sres. D. Remigio Alegret, D. Francisco Muñoz, D. Ramon del Rio y D. Raimundo Arias, que lo eran respectivamente de Valencia, Zaragoza, Tarragona y Ceuta.

Ha sido trasladado D. José Caballero, comandante del penal de la Coruña, al de este, que lo era D. Cayetano Melguizo, al referido de la Coruña; igualmente ha sido trasladado D. Ildefonso Lopez, ayudante segundo del penal de Sevilla, al de Ceuta, y nombrado ayudante tercero del de Sevilla, D. José Garcia del Real.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley remitido por el Senado, sobre reforma de la ley de enjuiciamiento civil relativo á desahucio, conferenció ayer con el señor ministro de Gracia y Justicia y acordaron los términos en que debe redactarse el dictamen.

La comisión admite el proyecto con la siguiente variante: «Para justificar el pago de alquileres se admitirá toda clase de prueba, y no solo la documental ó presentación de recibos que exigía la ley.»

Las líneas telegráficas de Cataluña han sufrido desperfectos considerables á causa del temporal.

Dice un periódico que al fin se celebrará la anunciada cacería en los montes de Toledo, y que serán invitados á ella muchos hombres políticos, el duque de la Torre entre otros.

El Manzanares ha experimentado una

crecida de alguna consideración, y se han tomado medidas oportunas para evitar desgracias.

La comisión que entiende en el proyecto de ley electoral, ha ultimado su dictamen, introduciendo en el proyecto las siguientes alteraciones:

Serán electores todos los individuos que paguen 100 reales de contribución territorial.

La elección tendrá lugar por distritos, en vez de circunscripciones, como prevenía el proyecto.

Tendrán derecho electoral todos los individuos que posean un título académico. La reforma de este artículo es esencialísima, porque en el proyecto ley del Sr. Posada Herrera se exigía el ejercicio de la profesión á que aquel daba derecho, y el pago de una contribución cualquiera con dicho motivo.

La cuota de la contribución industrial será la misma consignada en el proyecto, 200 rs.

Ayer á última hora se leyó al Congreso este dictamen, que será probablemente el primero que se discute en la cámara popular.

El Sr. Ayala sigue bastante aliviado; pero aun no ha podido asistir hoy al consejo.

Hoy no se había recibido aun noticia alguna acerca del buque pirata *Mocetzuma*.

Mañana saldrá para su destino el señor Garcé-Martin, cónsul de España en Stetin.

Se ha concedido merced de hábito de Calatrava á D. Luis Roca de Togores, conde de Luna.

El ateneo Mercantil celebrará conferencia pública mañana viernes á las diez de la noche, en la que el socio don Antonio de la Loma explicará el tema «Consideraciones sobre el comercio de la Edad Media.»

De los catorce aspirantes al cuerpo de telégrafos que han preparado los oficiales del mismo Sres. Diez Vincenti, han sido aprobados 12.

Uno de los objetos que han debido ocupar hoy la atención, al menos de los Sres. Cánovas, Cavallos y Martín Herrera, en el Consejo, supónese que habrá sido la proposición del señor marqués de la Habana, presentada en el Senado, acerca de los asuntos de Cuba.

El gobernador de Val adolid, Sr. Garcia Goyena, tenía noticias de que se intentaba un robo en el comercio de don Antonio Juárez, sito en los portales de la Plaza, con puerta accesoria á la calleja de las Frutas.

Para sorprender á los ladrones ordenó aquella celosa autoridad que, situados en una casa enfrente de la puerta falsa, vigilaran los inspectores de ór-

den público, D. Antonio de Soto y don Agustín Gomez, acompañados de individuos de orden público. Efectivamente, después de cuatro noches de espera, en la de anteayer, á eso de las siete y media, falseando las llaves, entraron por la puerta de la calleja dos hombres, presumiéndose que quedó otro fuera, sin duda para dar aviso.

Inmediatamente los inspectores y agentes trataron de sorprenderlos; pero habiendo aquellos hecho uso de armas, fueron muerto el uno en la espalada de la glorietta de la Plaza y el otro aprehendido, con una herida de bala en la cabeza. Ambos eran licenciados de presidio, donde habían estado por robos, y el difunto también por asesinato, llamándose este Santiago Moracho Caballero, muy conocido de la policía de Madrid.

Se ha distinguido en el hecho y en seguir la pista á este asunto el inspector D. Agustín Gomez.

No ha sido el banquero baron de Rothschild, sino el baron de Wiswiler, quien en su calidad de administrador de la compañía del ferrocarril, acompañó ayer al tren real en el viaje á Guadaluajara.

Se ha efectuado una pequeña combinación en el personal pericial de aduanas.

Han sido trasladados respectivamente de sus destinos, el interventor de la aduana de Irun, D. Juan Bravo y Guerra y el administrador de Cartajena don Vicente Perez.

El administrador de la de Pasages, D. Javier Ucoos, con el de Alcañices, D. Hilario Piquero Argüelles.

El administrador de la de Ramallosa, con el de Bermeo D. Alejandro del Tuero.

Y el interventor vista de la de Salvatierra D. José Garceés, con el interventor vista de La Guardia D. José María Marin.

No es cierto, como vienen anunciando varios periódicos hace algunas semanas, que se hayan celebrado en los viernes anteriores, ni se verifique mañana, reunión de la junta directiva del partido moderado histórico en casa del Sr. Moyano. Quizá se confundan esas reuniones con las de la junta directiva del círculo de dicho partido que se oculte la organización de otros círculos en analogías en provincias, donde se han creado ya mas de 20 despues de la última circular.

El nuevo establecimiento del Sr. Barco, situado en la calle del Principe, 9, se ve favorecido de un numeroso público atraído por el gran surtido de artículos y la excelente colección de paraguas de inmejorables telas.

Ha fallecido en Camuñas, pueblo de su naturalidad, nuestro particular amigo D. Vicente de Montoya y Rodriguez Maroto, antiguo gentil hombre de la

real casa y oficial primero que fué de L. mayordomía mayor de S. M.

La comisión de información parlamentaria de las operaciones del Tesoro, se reunirá pasado mañana por la tarde para enterarse de los trabajos de examen practicados en el ministerio de Hacienda.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra el siguiente TELEGRAMA: San Petersburgo, 30.

Se han dirigido al emperador de Rusia numerosas peticiones en un sentido pacífico. Se asegura que los ministros, y sobre todo el de Hacienda, se oponen á la guerra, á pesar de la continuación de los preparativos que se hacen en grande escala.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 30 DE NOVIEMBRE.

Las secciones todas del Congreso han autorizado la lectura de la proposición de ley del señor Sedó, relativa á la supresion de los arts. 7.º, 8.º y 15 del decreto ley de marzo de 1874, autorizando al Banco Nacional para la emisión fiduciaria única. En dicha proposición se pide además que se obligue al Banco á cambiar sus billetes á presentación, ó de lo contrario que sean considerados como documentos ejecutivos. Además se propone que si el Banco de España no estableciese en el término de 90 dias sucursales en todas las poblaciones de España, puedan estas crear Bancos de emisión y descuento con arreglo á la ley de 1869.

En la misma proposición se pide también que tanto la caja central como las de las sucursales, estén abiertas al público para el cambio de billetes, á lo menos diez horas, todos los dias no feriados.

Ha sido destinado de auxiliar á la secretaria del ministerio de Hacienda don Joaquin Celada.

Ayer se recibió en Guadaluajara un telegrama del señor ministro de Hacienda, y suponemos que á la vez en las demás provincias, prorogando hasta el 28 de febrero próximo la reposición de las fianzas que deben prestar los funcionarios públicos á quienes la ley exige tal garantía en el desempeño de sus cargos.

El jefe económico de Segovia ha sido destinado á la intervención general de la administración del Estado.

Hoy ha sido puesto en libertad, de orden del capitán general de este distrito, el comandante de infantería de reemplazo D. Federico Dominguez, que se hallaba detenido en las prisiones militares de San Francisco.

El conocido pintor de cámara D. José

VIII.

Leoncio estaba en su casa, en compañía de Lentagne.

Este último frunció el semblante al distinguirme. Pero Leoncio salió á mi encuentro diciendome con jovialidad:

—¡Ojalá! ¿Eres tú? Me alegro. Comprenderás lindamente las bromas, y por ello te felicito.

—¿Cómo! ¿Jamás bromas á lo sucedido? —respondí estremeциendome de furor.— Me admira el descaro.

Levantóse entonces Lentagne, y adelantándose hacia mí, me dijo:

—Vemos, ¿qué es lo que venís aquí á buscar?

Semejante audacia causóme la mayor sorpresa, dejandome estupefacto.

—Nada,—contesté,—vengo solo á manifestaros mi reconocimiento. Cosa muy justa despues de lo que habeis hecho conmigo: ¡no es así! ¡Ah! ¡miserables petardistas! habiendose burlado de mí de ese modo, ¿creéis que las cosas han de quedarse en tal estado?

Lentagne hizo un movimiento; pero Leoncio le contuvo, y encoñandose de hombros le dijo á media voz:

—Déjale hablar!

Oyendo yo esta frase, exclamé:

—¡Ojalá haré más que hablar; obraré, podéis estar seguro de ello. Convencido estoy de que mi perdición es inevitable; pero os arrastraré en mi caída.

—¡Bah!—dijo Leoncio,—¿vas tal vez á denunciarnos?

—No os denunciare; pero dentro de poco quedaré yo en descubierta por mi falta y se sabrá á la vez entoces el nombre de los que me han impulsado al crimen. Sois cómplices míos, ¡tenadlo presente!

—Vuestros cómplices!—repitió Lentagne con acento más inquieto que amanzador.

—¡Si, mis cómplices! Se cometen fácilmente estas sin consecuencias, y mucho más tratándose de vosotros, tan hábiles en su manejo; pero aquí el caso es mucho más grave: hay falsificaciones de documentos de comercio, y ya concebido demasiado el código penal para no ignorar lo que nos espera á las tres: ¡los trabajos forzados!

—Mi voz era firme, mis ademanes energícos. La indignación que sentía comunicábame fuerzas de que no me hubiera creído capaz. Leoncio habíase puesto grave, perdiendo su aire festivo.

—Tus falsificaciones—dijo brutalmente—nada tienen que ver con nosotros.

—¿De veras? Sin duda olvidas, señor vizconde, que fuiste tú quien me las aconsejaste... ¡Ah! ¡te figuras poder desentender de tu complicidad!... Pues ¿acaso ignorabas cual era mi posición? ¡No sabías que yo contaba solo con dos mil quinientos francos de sueldo en mi destino, sin que poseyera ningun otro patrimonio, ni personal fortuna? ¡Me creías tal vez millonario? No te hagas ilusiones. A ningun juez podrás convencerle con tus excusas.

—Por mi parte,—dijo Lentagne gravemente,—ignoraba vuestros actos de mal versación; por consecuencia nada de eso me concierne.

—Y sin duda, por esa causa hicisteis alusión á esos mismos actos, cuando me empeñasteis en vuestra ridícula empresa. ¡Ah! entonces comprendí que habeis recibido confidencias del señor vizconde, y ciertamente que el temor de ser por vos denunciado, tuvo en mi gran influencia para decidirme en el asunto. ¡Cuántas veces, por una palabra, por una alusión ó más ó menos directa, me habeis impulsado á dar un nuevo paso en el stolladero! ¡No recordais lo que me deciais cuando yo os objetaba la dificultad, el peligro de avanzar demasiado en la vía emprendida?

—¿Qué os decía yo?

—Me deciais con acento agrídulo: «Señor Causson, eso os es tan fácil! Y no solamente llegasteis á manifestarme ese pensamiento de palabra, sino hasta por escrito. Os constaba muy bien que tales indicaciones me hacian doblar la cabeza y someterme; pero esta misma circunstancia puede seros, á vuestra vez, muy perjudicial y contribuir á condenaros.

La sorpresa y el temor revelábanse en la fisonomía de ambos estafadores. No esperaban sin duda tanta energía y atrevimiento.

—Repito que nosotros nada sabíamos,—exclamó descaradamente Leoncio. Por lo demás, ningunas pruebas tienen que aducir.

—Aun cuando no existieran más que nuestras relaciones, y por cierto que estas son claras, terminantes y precisas, serian suficientes para individuos como vosotros, con quienes ya habré tenido que intervenir seguramente la justicia.

—Pero las pruebas ¿dónde están?

—¡Olvídas, querido amigo, la carta que me escribiste... los pedidos de fondos que me habeis dirigido, Sr. Lentagne... vuestros recibos, facturas y certificados de suscripción, de uno y otro? Figúrase que esas piezas, exhibidas en apoyo de mis declaraciones, no dejarán de surtir el mejor efecto.

—No las mostrarás!—dijo Leoncio.

—Y quién podría impedirme? —Sería infame, y no te salvaría.

—¿Qué importa con tal de arrastraros en mi perdición? ¡Lo grande es que os arr. vais á hablar de infamia con relación á otros!

—Estás en un error si te figuras que esos papeles tienen el alcance que supones.

—Eso ya lo veremos.

—Ni aun los tienes.

—Te equivocas; los poseo,—contesté llevándome al pecho mi mano en el lugar donde estaba mi cartera,—y sabré hacer de ellos el uso conveniente.

Convencidos Leoncio y Lentagne de mi sinceridad y enérgica resolución, cambiaron una rápida mirada y se modificó su actitud de subito.

—Explíquemonos de una vez,—dijo Leoncio con una sonrisa equívoca.—Nuestra conducta te parece abominable; y yo confieso que no está enteramente conforme con los principios de la moral; pero te suplico te coloques por un instante en el lugar nuestro. Para un asunto que te confiamos despues, tenemos necesidades absolutas de dinero y no sabemos dónde encontrarle. Te hallabas allí, á nuestro alcance, tú, cajero, guardan de las manzanas de oro que codiciábamos. Si de repente, sin preparación alguna, te hubi ra pedido 40000 francos á título de préstamo, ¿me los habías facilitado? ¿S guárdante que no. Nos era preciso recurrir á algunos estratagemas. Esto repugnaba á nuestro carácter; pero se hizo muy pensable obrar así. En resumen, un préstamo de 40000 francos te adelantamos 10000 francos, que no tratamos nunca de pagar.

—¿Qué me importa? Si jamás llegreis á devolverme lo que me habeis quitado.

—Te engañas: solo abrigamos un deseo, el de cumplir contigo. Soamente que es preciso moratoria. Espera á que la empresa que estamos dirigiendo rinda sus beneficios.

—Será ese otro cuento de nueva invención. ¿Es cuestión también de algun laboratorio-modelo ó un descubrimiento de óptica natural? ¿?

—No lo tomes á burla: el asunto es esta vez de los más formales. En fin, ¡para qué recular! Nada se opone á que te lo cuente. Mas demasiado comprometido para tener la menor veleidad de traicion por tu parte.

Entonces explicó Leoncio de una manera clara, precisa, sin ninguna reticencia, que habían formado entre él, Lentagne y algunos otros, una asociación de jugadores, destinada á esparcirse en las diferentes ca-

sas de juego de París y hacer en ellas feurtuosas recolecciones: habían ya realizado considerables ganancias y tenían concebidos grandes proyectos para el verano próximo: en esa estación iban á diseminarse en provincias, en el extranjero, en los centros populosos de baños donde acude la buena sociedad, todo lo cual presagiaba que la campaña sería esplénda. En cuanto á los medios emplead s por estos honrados jugadores, Leoncio no tuvo inconveniente en indicárselos: hacían trampas, fulerías. Y añadiendo el ejemplo á la palabra, sacó una baraja de un armario y se puso á manejarla, á dar pases, cortes, y entalar los naipes con una maravillosa destreza. Yo le miraba sorprendido, estupefacto. ¡A qué miserables me habia confiado! ¡A qué grado de infamia llegué á descender, confundido énigma entre ellos!

—No pude menos de hacer esta esclamación.

—¿Y te has entregado á un oficio semejante?

—Nunca he conocido otro,—respondió me descaradamente.

Y decía verdad: oportuno es decir ahora que su desafío en Beigles, según confesión propia, no reconoció otra causa que una trampa en el juego, descubierta y denunciada en el acto por un honrado jóven, de quien hizo al dia siguiente su víctima.

—¡Ah! ¡esta triste aventura me hubierais dicho desde el momento en que yo me hubiese dado á conocer con tiempo aquel teatro, al abrigo del doble oficio de espadachín!

—Y puedes imaginarte,—continué,—que yo consentiría en ser tu asociado en semejante empresa, y dividir contigo una ganancia deshonorosa? ¡Nunca!

A esta declaración, hizo oír Lentagne una estrepitosa carcajada; pero Leoncio contestóme colorado:

—Mi querido señor Causson, un poco tardíais me parecen ya en esos impulsos de caballeresca y noble indignidad. Ojead vuestros libros y asientos, y los encontraréis más sucios que mis naipes.

Ante semejante cargo, guardé silencio é incliné la vista: ¡Así era la verdad! ¡cájero infame y falsario, habia descendido á más infima escala que aquellos miserables!

—Hablemos en razon,—continué Leoncio,—seamos prudentes y dejémonos de gemoherías intempestivas. En buena y luciente moneda, ganada laboriosamente con el sudor de nuestros dedos, te recompondremos intereses y principal. El tapete verde vendrá á cumplir las promesas del laboratorio-modelo.

quin Sigüenza ha tenido la desgracia de perder a su anciana madre, que residía en su compañía en el real sitio del Escorial, sumiendo esta pérdida en el más profundo dolor a este distinguido artista y su familia.

En el teatro Real se dará el lunes 4 de diciembre una función extraordinaria a favor de la real sociedad de Beneficencia domiciliar de la parroquia de San Sebastián, de que es presidenta la Excm. señora condesa del Montijo, con la aplaudida ópera de Meyerbeer *Gi Ugnotti*.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta el jueves por la noche, siendo preferidos en los turnos los primeros que se presenten a reclamarlas.

Los billetes restantes se espondrán en casa de la Excm. señora condesa del Montijo y en la contaduría del teatro Real.

Segun los periódicos de Zaragoza, se ha ejecutado en aquella ciudad con un éxito asombroso y pocas veces visto, el drama *Rienzi* de H. Rosario de Acuña, habiendo tenido que presentarse la autora en la escena entre bravos, coronas y flores.

Mañana viernes tendrá lugar en el teatro de Jovellanos una graciosa y variada función, compuesta de la extraordinariamente aplaudida zarzuela *Los Páges del rey*, de la parodia *I Feroci romani* y en los entreactos trabajaran los artistas Nigelleps y Duanva, que tanto han llamado la atención en los principales teatros del extranjero, como el Oristal-Palacio de Londres, Scala de Milan y otros.

Mañana viernes tendrá lugar en el teatro de Variedades el beneficio de D. Alberto Bernis, empresario del teatro del Circo, poniéndose en escena una escogida función, en la que tomarán parte los distinguidos actores don Mariano Fernandez, D. Antonio Vico y D. Emilio Mario, ejecutando cada uno una pieza de su repertorio.

Mañana viernes se estrenará en el teatro de Apolo la parodia de la última tragedia del Sr. Echegaray, *Ni se empieza, ni se acaba*.

Mañana hay concierto en el café Imperial.

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de las siguientes proposiciones de ley:

1.ª Del Sr. Cerveró sobre pensión a doña Isabel Nuñez, viuda del capitán de la guardia civil D. Manuel Perea y Rodríguez.

2.ª Del Sr. Salamanca y Negrete, sobre nombramiento de una comisión que redacte un proyecto de ley de responsabilidad ministerial.

3.ª Del Sr. Sedó derogando varias disposiciones del decreto de ley de 19 de marzo de 1874, por el que se concedió al Banco Nacional el privilegio de emisión fiduciaria.

4.ª Del Sr. Quintana, sobre construcción de un ferrocarril, que partiendo de Vals y pasando por Villanueva y Geltrú, termine en Barcelona.

El Sr. Rius y Tauliet ha presentado hoy al Congreso una exposición de los comerciantes, navieros y vecinos de Barcelona en réplica de que se revise el expediente de concesión de los terrenos ganados al mar en la playa de San Beltran de aquella ciudad; que se anulen las resoluciones que en el mismo se hayan dictado contrarias a la justicia y se acuerden aquellas que se consideren convenientes a los intereses del país.

Dicha exposición se refiere a un asunto que según parece, en estos momentos preocupa bastante al vecindario de la capital del Principado.

El resultado de la subasta verificada ayer en el ayuntamiento para amortizar los cupones del empréstito de 1861, ha sido amortizar por 1.000.725 rs. y 7 céntimos, 2.768.436 con 88 céntimos. Es decir, a un tipo medio de 36'13 por 100, que, como se vé, es muy ventajoso para el municipio.

Hasta el día de ayer se habían expedido por las tenencias de alcalde de Madrid 22808 cédulas de vecindad.

Esta mañana a las once, en el tejar sum. 41, de los Campos Eliseos, se hundió una cabana habitada por un trabajador, en ocasión de hallarse dentro

una hija de ésta, de tres años de edad, la cual fué sacada muerta entre los escombros. De lo ocurrido se dió cuenta al juzgado de guardia.

La habitación de la casa núm. 2 de la calle de Feljoo, en donde se perpetró el crimen de que nos hemos ocupado, estaba amueblado únicamente, con seis sillas de pino, un sofá y una mesa; debajo de ésta, parece que había una estufa con serrerín y un cántaro con agua.

A las dos en punto ha tenido lugar en la real cámara el acto de cubrirse como grandes de España los duques de Huescar, de Almenara Alta, y Magueda, los marqueses de Hoyos y Ayerve, y los condes de Santa Coloma del Serrallo y de la Corzana.

Terminada la ceremonia en la que se leyeron discursos, a cual mejores, los nuevos caballeros cubiertos bajaron por un lado de la escalera principal, como es costumbre, subiendo por el otro para pasar por delante del real cuerpo de alabarderos para hacerlos reconocer. Pasaron luego al cuarto de S. A. R. para saludarla.

Dicen algunos periódicos que varios banqueros de París tratan de ponerse de acuerdo con importantes casas de Amsterdam interesadas en grandes cantidades de deuda española para facilitar al gobierno una cantidad respetable al seis por ciento destinada exclusivamente a la amortización de capitales.

Parece que ha sido nombrado mayordomo de semana de S. M. el señor D. José Teresa García.

Estos días se vé el Congreso muy concurrido por diferentes personas más o menos directamente interesadas en las diversas cuestiones de prórrogas y concesión de ferro-carriles que se hallan pendientes de deliberación.

Mañana, 4.º de diciembre, anunciarán los periódicos oficiales el pago para el día 2 en la tesorería Central, de parte de los créditos por servicios de guerra y otros conceptos que figuran en el quinto grupo, con el número 62 de presentación y los números del 63 al 67, ambos inclusive.

Quéjase la *Integridad de la Patria* del retraso con que ha salido uno de los buques de la empresa de los vapores trasatlánticos, desconociendo sin duda, que el motivo del retraso es debido a la ocupación de los restantes en servicios extraordinarios de envío de tropas a Ouba, caso previsto en el pliego de condiciones del contrato.

Considerase bastante difícil que las Cortes puedan dar por terminados los proyectos de mas urgencia que hay pendientes antes de Navidad, á no duplicar el número de las sesiones.

El ateneo de los alumnos internos de la facultad de medicina celebra su primera conferencia el sábado 2 de diciembre, á las tres y media de la tarde, en el anfiteatro óptico de la misma. Hablará su presidente honorario, doctor Calleja, sobre el «Anatomismo».

Hoy ha tenido lugar la vista de la denuncia del Parlamento. El defensor, Sr. Gamazo, ha pedido en primer término la inhibición del tribunal á favor del gobernador de la provincia, y en segundo lugar la absolución. El fiscal ha pedido 21 días de suspensión. Celebraremos que nuestro estimable colega sea absuelto.

El senador Sr. Ferrer y Vidal y el diputado D. Pedro Collazo y Gil, comisionados por los representantes de la provincia de Barcelona, han celebrado esta tarde una conferencia con el señor ministro de Marina para encarecerle el pronto despacho del expediente del puerto de aquella capital, habiéndoles ofrecido el Sr. Antequera remitir el próximo lunes el citado expediente al ministerio de Fomento. Los comisionados han quedado muy satisfechos del celo del ministro de Marina.

El día 28 llegó sin novedad á la Habana el aviso *Barcelategui*.

Ha llegado á Barcelona la escuadra de instrucción al mando del contralmirante Sr. Durán y Lira, con objeto de repostarse de carbon y víveres, disponiéndose para continuar su viaje.

Hoy han terminado en el ministerio de Marina las oposiciones para el ingreso en la escuela naval flotante, habiendo sido aprobados 32 aspirantes.

El día 28 salió de Cartagena para incorporarse á la escuadra de instrucción la corbeta *Africa*.

Esta mañana á las siete ha fallecido en esta corte el senador señor marqués de Valdeterrazo, persona que ha desempeñado los más importantes cargos de la administración, y muy estimado por sus excelentes condiciones de carácter.

Dice la *Patria*: «Ayer hemos oído decir en el salón de conferencias que el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Barca, presentaría en breve la dimisión de su cargo.» Eso parece que dicen personas que así lo desean.

A la comida que anoche, como todos los miércoles tuvieron los diputados aragoneses, asistieron el señor D. Francisco Santa Cruz y la comisión del ayuntamiento de Zaragoza que se halla en Madrid.

La junta de gobierno interior del Congreso ha oficiado al ayuntamiento para que se desista de colocar en la calle del Florin una fuente de vecindad que allí se estaba poniendo.

A última hora recibimos de la *Agencia Fabra* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Versalles, 30.

Se confirma la noticia de que se ha conjurado la crisis ministerial del gabinete francés.

Se asegura que se retira de la Cámara el proyecto de ley relativo á los honores militares á los exaltados de la Legion de Honor, cuyo proyecto era motivo de disidencia entre el gabinete y una parte de los diputados.

Corre el rumor de que el primer ministro Disraeli presentará en breve la dimisión de su cargo, cuyo hecho se consideraría de mucha importancia para la política inglesa.

Los individuos del Senado de la Carolina del Sur pertenecientes al partido democrático, han protestado energicamente contra el reconocimiento de la Cámara de representantes constituida por los republicanos con el amparo de la fuerza armada. Se temen nuevas complicaciones políticas.

Abierta la sesión de hoy en el CONGRESO á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Los Sres. Garrido Estrada, Rius y Tauliet, y Pons, presentaron exposiciones, que pasaron á las comisiones respectivas.

El Sr. García Lopez pidió que constase el voto del diputado ausente señor Morcillo conforme con el de la mayoría en la sesión del sábado.

El señor presidente: Se suspende la sesión y pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Continuando la sesión á las tres, se aprobó sin debate la proposición del señor Moreno Nieto sobre exceptuar de la desamortización los edificios de escuelas pías, con una enmienda del Sr. Góicoechea al art. 2.º.

Sin debate, se declararon también leyes del reino los varios decretos del ministerio de la Gobernación sometidos á la aprobación de las Cortes.

Entrándose en la orden del día, se dió cuenta de las enmiendas presentadas al dictamen referente á la línea directa de Madrid á Ciudad Real.

El Sr. Sanchez Milla, de la comisión, declaró que esta no aceptaba la enmienda presentada por el Sr. Escobar al art. 1.º.

El Sr. Escobar (D. Ignacio José,) apoyó su enmienda, pidiendo que la concesión que se debatía, así como todas las concesiones de la misma clase, se hiciera por subasta. De este modo se

obtienen mayores é indudables ventajas para el Estado.

El Sr. Moyano, de la comisión, insistió, refiriéndose al expediente, en que todos los dictámenes son favorables al mismo, y en que la construcción de obras públicas es libre con arreglo á la legislación de 1863, vigente en la materia.

Resumió lo dicho en la sesión de ayer, probando que es conveniente y justo lo que se pide en el proyecto, puesto que se trata de acortar las distancias y producir un beneficio al país, sin gravamen de ninguna especie.

En la cuestión de conveniencia no cabe duda alguna; en la de derecho se encuentra la ley y la razón de parte de la línea proyectada.

En cuanto á la cuestión de confianza, dijo: que si habla el temor de que la empresa no cumpliera sus compromisos, ó pensara hacer un negocio trasladando la concesión á otra empresa, previa una determinada ganancia, todo podía preverse con la presentación de dos enmiendas, una declarando la concesión *intransferible* y otra señalando término fijo para dar principio á los trabajos de explotación. Dichas enmiendas las aceptaría la comisión.

Respecto á la del Sr. Escobar, demostró que las subastas no tenían razón de ser tratándose de líneas que no están subvencionadas.

Terminó manifestando que era injusto condenar á setenta pueblos á viajar en caballería menor, mientras lo hacen otros en ferro-carril, á su costa.

El Sr. Escobar citó ejemplos de concesiones hechas en subasta y sin subvención.

La subasta, dijo, es una garantía para las empresas, que de este modo no pueden abrigar el temor de que llegue un día en que se lesionen sus derechos.

Rectificó el Sr. Moyano y puesta á votación nominal la enmienda del señor Escobar, acordó el Congreso no tomarla en consideración por 162 votos contra 20.

Votaron en pró: los Sres. Martínez (D. C.), Ulloa, Cardenal, M. rrelles, Albarada, Rute, Tor y Mendoza, Ferreras, Nuñez de Arce, Gonzalez (D. V.), Perez Sammillan, Fabié, Isasa, Salamanca (marqués de), Escobar (D. I.), Cazacho, Muros (marqués de), Martínez de Aragon, Fontan y Lasaña.

Fue aceptada por la comisión una enmienda del Sr. Carreras al art. 1.º pidiendo que en el término de cuatro meses, contados desde la publicación de la ley, se obligue á la empresa á presentar el proyecto de construcción.

Se aprobaron el art. 1.º con la enmienda admitida, y el 2.º.

El señor conde de las Almenas, después de haber manifestado el Sr. Bugallal que no podía admitirse su enmienda al art. 3.º, apoyó esta, que fija en 2.500.000 pesetas el depósito que ha de hacer la empresa de la nueva línea.

El señor Conde y Laque impugnó la enmienda.

El señor ministro de Fomento declaró que, en vista de la importancia del asunto, el gobierno había creído conveniente dejar su resolución á las Cortes, sin inclinár su ánimo en ningún sentido.

No se trata de una cuestión de gobierno, sino de intereses materiales que han de ventilarse por sí los representantes del país.

Negó que el ministerio patrocinara un determinado acuerdo sobre el particular, haciendo constar que de ser así lo hubieran defendido en todos los casos con el valor de sus convicciones.

El señor Rute rectificó y fué desechada la enmienda del señor conde de las Almenas.

La comisión aceptó en principio una adicional del señor Ferrera acordando que no pueda pedir subvención alguna directa la compañía de Madrid á Ciudad Real.

Se aprobó el art. 3.º con la adición propuesta.

El señor Presidente: Pasará el proyecto á la corrección de estilo.

Habiéndose procedido á votar por bolas la concesión de la pensión á favor de doña Felipa Cuallar, resultó á la votación por falta de suficiente número de votantes.

Un señor diputado pidió se llevase al Congreso el expediente del ferro-carril de Lérida á Tarragona.

Orden del día para mañana: Proposición del Sr. Gonzalez Flori.

Se levantó la sesión á las seis.

Algunos periódicos, el *Constitucional* entre ellos, han dicho que se trataba de conceder la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. Váñez Miranda, y que el señor ministro de Estado oponía algunas dificultades. La noticia es tan infundada que basta para desautorizarla recordar que el Sr. Váñez usa dicha distinción hace más de un año.

Parece que el ministerio de Fomento trata de crear un museo de Artes y oficios por el estilo del que existe en París, donde todos los artesanos exponen los objetos de su profesión y reciben los premiados el título de miembros del Instituto. Dicho museo dependerá del Conservatorio de artes y oficios.

La comisión de garantías se ha reunido esta tarde y dentro de unos días celebrará una entrevista con el gobierno.

DIARIO DE MADRID.

Almanaque. SANTO DE MAÑANA.—Santa Natalia viuda, y San Adriano, esposo de esta santa. —Temperatura máxima de ayer, 10,2 grados; mínima, 1,5. —Segun los partes recibidos, ayer llovió en las provincias de Alcabete, Palma y Zamora.

Cintas. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Buena Dicha, donde por la mañana habrá misa.

BOLESA.—Oct. oct. del 1º 30 Nbre.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Uts. pre-cios, Uts. A B, etc. Rows include 3 Inter., Paqueás, Fin. me., Id. pr., 3 ester., B. hipot., B. cast., B. tes., Id. 2.º em., C. peds., R. C. D.

DESUENTOS. Cupones cuatro vencimientos... 78-00. Exterior convenientes... 88-00. Id. últimos... 74-00. Carpetas... 30-00.

A LAS CUATRO. Contado... 12-675. Fin de mes... 12-65. Fin del próximo... 12-725. Sostenido.—R.

QUARADA.

Un animal muy ladino es mi primera y tercera; dos y tercera todos saben que es nombre propio y de tela; y el todo siempre ha surtido á ti y toda tu ascendencia.

Solución á la anterior: CANAPAN.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—3 1/2.—T. par. 1.º de tres.—Auto de fé.—Todo empieza y todo acaba. ZARZUELA.—3 1/2.—T. 2.º Impar.—Los pajes del rey.—La lucha aérea.—I Feroci Romani. APOLLO.—3 1/2.—T. 3.º par.—El postillon de la Rioja.—Guzman el Bueno. COMEDIA.—3 1/2.—T. 3.º.—Pepe Carranza.—Baile.—Café de la libertad. NOVEDADES.—3 1/2.—T. 1.º.—El gladiador de Ravena.—Dos hijos.—El matador de Valdecas. VARIEDADES.—3 1/2.—Una boda improvisada.—A primera sangre.—La capilla de Lanza.—Regalitos. ESLAVA.—3.—La sartén y el cazo.—Acoto de escupir al cielo.—Un the dansant. MARTIN.—3.—El grano de arena.—MacMahon.—El caballero de Olmedo.—La campanilla los apuros.—Baile. INFANTIL.—7.—El treinta por ciento añ mes.—Lo que sabe una mujer.—En el puente de Valdecas.—Una cuartilla estraviada.—El treinta por ciento al mes.—Baile. MARIONETTE (Flor baja, 1.)—3.—El casero burlado.—Las dos perlas.—Los estudiantes hambrientos.—A un engaño otro mayor.—Baile.

AVISOS GENERALES. CILLERIAS Y MUEBLES DE Olujo. Corredera baja 47, pl. SE VENDE UN TRONCO DE Aguarniciones, una chimenea y estufa, Plaza de Jesús núm. 3. El portero dará razón. SE AVISA A LOS QUE TIENEN prendas limpiadas ó teñidas, de un año ó más de existencia en el tinte de la calle de Atocha, núm. 25, se sirvan pasar á recogerlas en el término de 15 días desde la fecha de hoy; y de no hacerlo, se hará el uso que se crea conveniente. ANTIGUIDADES. Plaza de las Cortes, núm. 8. LA BIENHECHORA. Este centro, el más antiguo en su clase, facilita y coloca sirvientes de ambos sexos, no drizas, porteros, escribientes, dependientes y aprendices de comercio. Nueve años de buen éxito es la mayor garantía en sus operaciones. Alcalá 39.

POSADA DEL PEINE. Hospedaje desde 4 rs.—Calle de Postas. AGENCIA UNIVERSAL DE ANUNCIOS. IMPRENTA. DIRECTOR, ANTONIO ESCAMEZ. Todos los anunciantes harán su publicación en esta Agencia, única en España, fundada en 1874, si en sus oficinas, por escrito, o tratando solamente con su propietario ANTONIO ESCAMEZ. se enterasen de sus precios para anuncios en todos los periódicos de Madrid, principales de provincias y extranjero. Los anuncios se pagan después de publicados excepto los de provincias y extranjeros si no dan garantías en Madrid. También admitirá toda clase de comisiones. OFICINAS: TUDESCOS, PRAL.

MUEBLES ESPAÑOLÉS Y ES- trangeros; alfombras de todas clases. Precios reducidos. Reina, 27. AVISO. La casa de préstamos de la Cava baja, 33, pral., cesa desde este día. Las personas que tengan efectos en la misma pueden pasar á recogerlos en el término de tres meses. SUIZAS. Zapatillas á 14, 16, 18 rs.; botines á 12, 14 y 16; tenemos finas más caras. Venta por mayor y menor, primera casa en España por sus surtidos y clases. El Centro, Montera, 24. SOLAR EN VENTA. Se vende por partes ó en totalidad, el situado en la plaza de los Mostenses, midiendo 48000 pías, y con frente á las calles de Isabel la Católica, Peñas, Alamo y San Ignacio. Dirigirse, Arenal, 22, duplicado, 2.º derecha.

CAFE. Se traspasa uno en punto céntrico y en productos, por no poderle atender su dueño. Arco de Santa María, núm. 23, tienda de vinos darán razon. FONDA Y CAFE DE BARCE LONA. Abada, 12. Hospedaje de 20 á 26 rs. Cubiertos de 8 á 14. GRAN NOVEDAD en comedores de roble, silleras de palo santo y toda clase de muebles á precios módicos. Clavel, 13, almacén. PATATAS BLANCAS ESCO- gidas, á 7 rs. arroba. Avenida, 1.º taberna. CARRETIILLAS DE ALAMO Negro. Costanilla de los Desamparados, núm. 4. SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO Empréstito romano. Crédito comercial, cédulas de la Nacional, anticipo forzoso y cupones. Dirigirse á Manuel Mosácula, calle de la Victoria, 7, es- critorio.

PARA CABALLEROS se alquilan habitaciones amue- bladas. Alcalá, 13 dupdo., pral. y tercero. En el entresuelo y piso bajo de la misma casa, está el res- taurant de Fornos. CASA DE HUESPEDES DE Cigranlujó. Sevilla, 16, prin- cipal derecha. SILLERIAS de repa á 100 reales, forma debanistoria 1400, en soda det. 2000, juegos de gabinete de forma inglesa, emperatriz Maria Antonieta, en bonita s. cretonas á 1400, en reps 1500, y saten 1600; silleras talladas, entredos de palo santo y con incrustaciones de bronce, armarios de luna, lavabos imperiales, comedores de roble y nogal, y toda clase de muebles de rejilla.—Pidanse catálogos ilustrados con lista de precios. Habana y depósito, Mayor, 417.

NO MAS TOS. Helicina vegetal. Curación rápida y segura de toda clase de toses por pertina- nces y rebeldes que sean, curan- do la catarral en 24 horas. Jarabe á 12 rs. frasco, pastillas á 12 rs. caja, y píldoras á 10 rs. caja; éxito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, Pon- tejos, 6 y Serrano, 24. AVISO AL COMERCIO. La casa P. Camps y compañía de Barcelona, se encarga de la compra y remisión á provin- cias de toda clase de graneros, tanto del país como del estran- jero, mediante una módica com- misión. DULCES DE MODA. LA COLMENA DE ORO. Carretas, 26, esquina á la de Atocha. Los riquísimos tortells de Barcelona y alfonsoinos, dulces exclusivos de esta casa, que tanta aceptación han merecido del público, siguen vendiendo en esta acreditada confiteri-

LIQUIDACION DE MUEBLES. Concepcion Jerónima, 7, pl. GRAN DEPOSITO DE PER- Unites de Aviles, á 4 1/2 rs. li- bra por piezas. Lomos enteros á 3 1/2 rs. libra. Despojos de cerdo, á 40 rs. arroba. Al por menor á precios reducidos. Es- piritu Santo, 18, salchicheria. ANUARIO DE LA CONS- trucción, por Mariano Mo- nastero. Se vende en las prin- cipales librerías y en el paseo de la Castellana, 42. Precio, 40 pesetas. PIÑAS FRESCAS y fenomenales, por su belleza, su perfume y exquisito sabor. Adorno sin igual para una mesa. CAMELIAS multicolors en un solo arbusto, Especia rara. Solo punto de venta. PIÑAS, JALEAS Y PASTA DE QUAYABA, DE COSTA Y O., de la Habana. Casabe, Tassajo, y otros de la Isla de Cuba. ALMACENES DE PECASTANG, PRINGIPE, 13, ENTRESUELOS

**ARAÑAS**

relojes, candelabros y entredos con bronce. Preciados, 28.

**REMEDIO SIN RIVAL**

contra los herpes. No se paga hasta que el enfermo cure. R. hora de Curtidores, 13, pral. de diez a una por la mañana.

**BOTICA.**

Por ausentarse su dueño se vende una en Madrid, bien situada y con buen despacho. Espíritu Santo, 26, pral. dcha., darán razón.

**SE VENDEN DOS SILLERIAS.** Una de seda, boton de oro, otra de lana y dos espejos, y se cede gabinete con alcaoba exterior. Hortaleza, 71, 2.º izq.º.

**LEGANITOS 38.**

Zapatería de Liévenes. En este nuevo establecimiento se hallará toda clase de calzado, tanto de señora como de caballero, de las más elegantes formas y de los precios más económicos.

**HUESPEDES A 7 rs., DOS CO-** chinos, chocolate y postres. Cuchilleros, 8, 3.º

**UN MATRIMONIO SIN FAMILIA,** el licenciado del ejército y la mujer buena cocinera y planchadora, desea colocarse en una casa particular. Comodoro, 33, 2.º núm. 11, darán razón.

**MESAS DE COMEDOR PARA** 10 cubiertos a 100 rs., artesas 42, caires 30, muebles de cocina, bancos para recibimiento. Hortaleza 40 y Jacometrezo, 77.

**DE VIVA VOZ**

en 100 lecciones francés, sistema Sainpol exclusivo, se enseña a hablar, leer, escribir y traducir sin gramática ni conjugaciones ni ningún libro. El método es tan sencillo y eficaz que aun a la edad de 70 años puede, quien quiera, aprender el estudio, seguro de obtener los más felices resultados. Costanilla de Capuchinos, número 3, 2.º.—Mad. Sainpol enseña a las señoras. Recibe de dos a seis.

**AMA PARA CASA DE LOS** padres, con lecho fresco. Roldas, 2, pral.

**D.º GARRIDO.**

A los pocos que aun dicen, por boca de ganso, que yo soy loco y ellos a su vez siendo cuerdo se encuentran años hace enfermos y sin que nadie los pueda curar. De mi ciencia dudais porque no os habeis tomado el trabajo de conocer los resultados que todos los dias se consiguen; pero de la importante ciencia de los facultativos que os asisten, como sois de esta victimas, no creo sean necesarios grandes esfuerzos, sino fuerais de carne solamente. Para convenceros de tal verdad. Ahora bien, si entre los dichos hubiese alguno tan imbécil, que yo supiese hacia moza de mi humilde persona, éste no se podrá extrañar luego que cambie de pensar y venga a mi casa, el que yo le diga se guarde sus onzas. Pues que a mi no me hacen falta, y que vuelva a que lo curen los que le han dicho que yo soy loco. Lo que digo no olvidéis, ni que vivo Luna 8.

**Primer aniversario**  
EL SEÑOR  
**D. ANTONIO RODRIGUEZ**  
SANTA MARINA  
falleció el 1.º de diciembre de 1873.

Todas las misas que se celebren mañana 1.º en el oratorio del Espíritu Santo y convento de Don Juan de Alarcón por los señores sacerdotes adscritos a los mismos, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.  
Su viuda é hijo ruegan a sus parientes y amigos le encomienden a Dios.

**Segundo aniversario.**  
LA SEÑORITA  
**D.ª MARIA DEL CARMEN**  
Manuel de Villena y Alvarez de Bohorques,  
falleció el día 1.º de diciembre de 1874, en Málaga.

Todas las misas que se celebren mañana 1.º de diciembre, en la parroquia de San Martín por los señores sacerdotes adscritos a ella, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.  
R. I. P.

**COMPETENCIA**  
con todos los  
**ALMACENES DE MUEBLES.**  
EL QUE NO COMPRE ES QUE NO QUIERE MUEBLES.  
Teniendo grandes existencias se hace una verdadera  
**ALMONEDA.**  
Hay un magnifico salon de palo santo, Luis XIV, gabinetes en raso, última novedad, blocate, cretona, filo seda, etc., todo con sus cortinajes y muebles en todas clases.  
Tambien hay un grandioso armario de tres lunas que por haber encontrado una persona con dinero y gusto se dá en 25000 rs., mitad de precio.  
Dicha casa responde de la solidez y buena construccion.  
**TRAVESIA BALLESTA, 11, PRAL.**

**VINOS DE JEREZ**  
DEL  
**MARQUÉS DE LOPEZ MARTINEZ.**  
Se distinguen por su PUREZA, su exquisito SABOR, su FINURA y se garantizan inmejorables en su clase.—Deposito en Madrid, almacenes de Pecastang, calle del Principe, número 18, entresuelos.

**EL SEÑOR**  
**DON MANUEL MEDINA Y REVOLTA,**  
abogado del ilustre colegio de esta corte, falleció ayer 29 de noviembre.  
Su desconsolada hija, doña Faustina; su hijo político D. José María Llorente; nietos; hermanas políticas, primos y sobrinos, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cuerpo presente que tendrá lugar mañana 1.º de diciembre a las diez de la misma en la parroquia de San Sebastián y después a la conducción del cadáver al cementerio de la Patriarcal, en lo que recibirán muy especial favor.  
Todas las misas que en dicho día se celebren en la mencionada iglesia, se aplicarán por el alma del finado.  
El duelo se despide en el cementerio.  
No se reparten esquelas.  
Se suplica el coche.

**EL SEÑOR**  
**DON GUSTAVO BUENO**  
Y BLANCO  
HA FALLECIDO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1876.  
R. I. P.  
Su esposa doña María de los Angeles Manzanedo, sus hermanos, padres y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos, que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 1.º de diciembre a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria Hortaleza, 130, al cementerio de la Sacramental de San Martín, en lo que recibirán especial favor.  
El duelo se despide en el cementerio.

**ANIVERSARIO.**  
EL SEÑOR  
**DON MANUEL SANCHEZ**  
Y LOPEZ  
falleció el 1.º de diciembre de 1875.

Sus desconsolados padres D. Francisco y doña María Ana, su hermano, tios, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa que en sufragio de su alma se ha de celebrar el viernes 1.º de diciembre, a las 10 de la mañana, en la iglesia del Carmen Calzado, en lo que recibirán especial favor.  
Todas las misas que se celebren en dicha iglesia y la parroquia de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor (Q. E. P. D.)  
El duelo se despide en la iglesia.  
No se reparten esquelas.

**EL SEÑOR**  
**DON MIGUEL MARIA MUÑOZ**  
Y CORREA, empleado en la secretaría municipal del Ayuntamiento ha fallecido hoy jueves 30 de noviembre de 1876, a las ocho y media de la mañana.  
El Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta M. H. Y. jefe; la Sra. doña Antonia Fernandez y Gonzalez, viuda; los Sres. D. Ramon, D. José y D. Manuel, hermanos, la señora madre política doña Dolores Gonzalez Ortiz, viuda de Fernandez; los hermanos políticos, D. Francisco y doña Rafaela Fernandez y Gonzalez; sobrinos y demás parientes del finado, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 1.º de noviembre a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Gregorio, número 27, a la sacramental de Santa María, en lo que recibirán especial favor.  
El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

**EAU DE CYTHERE**  
No más canas!—No más tinea!—L. Hory y C.º, 181, rue Montmartre, Paris, L. Moire y compañía, sucesores químicos: 10 pesetas frasco, 6 pesetas medio frasco. Sola locion que devuelve a los cabellos su natiz natural y primitivo, sin manchar el cutis.  
EXTRACTO DE CYTHERE, sin preparacion alguna para la barba.  
Deposítos: Sres. M. M. González. «A la Reina de las Flores», carrera de San Jerónimo; en «El Ramillete Europeo», calle de Alcalá, 34.

**MAQUINA DE VAPOR—SE** vende una de tres caballos con generador, condensador y tubería. Darán razón en la Costanilla de Santiago, números 10 y 12, principal izquierda.

**PERDIDA.—LA DE UNA PER-** ra podenca colorada con una oreja despuntada. Magdalena, 17, porteria, gratificarán.

**AMA DE CRIA PARA SU CA-** sa. Zurita, 8, tienda.

**PIANOS DE VENTA, CAM-** bios y costuras. Hileras, 8.

**MONTERA, 40, 3.º IZQUIER-** da, huéspedes de 8 rs. en adelante.

**AMA DE CRIA PARA CASA** de los padres, joven, con lecho fresco. Concepcion Jerónima, 34, pral., ó Jesus del Valle, 34 y 36, porteria.

**ALMONEDA DE MUEBLES.** Silleras, espejos, camas, colchones. Humilladero, 18, principal.

**LA FLOR VINICOLA** Proveedora de la real casa Jacometrezo, 48, Madrid.

Vinos superiores de mesa desde 34 rs. arriba, y generosos por el mismo viticultor, con variadas existencias en vinos y licorres nacionales y extranjeros de las primeras marcas.  
NOTA.—Servicio a domicilio en Madrid y exportación a provincias.

**UNA JOVEN DE 22 AÑOS,** con lecho fresco, desea criar en casa de los padres. Panaderos, 12, taberna.

**SE CEDE GABINETE Y ALCO-** oba con buena asistencia para dos señores. Lobo, 40, segundo izquierdo.

**PIANOS DE ERARD** Pianos de Pleyel. Pianos de Bord. Pianos de Schermann. Almacén de Romero. Preciados, 1, Madrid.

**BERLINA CASI NUEVA EN** 176000 rs. San Opropio, taller.

**SE CEDE UN GABINETE Y** una alcaoba en una casa particular. Calle de Valverde, 44, porteria, darán razón.

**GRAN CENTRO** de confecciones de trajes para señoras y niños, al estilo de Paris en

**LA EXACTITUD** Barrio de Salamanca, Serrano, 18, con sucursal

**PRECIADOS, 29,** ENTRESUELO.

TODAS las oficiales de modista que se presenten en cualquiera de las dos casas, se recibirán con buenos jornales para trabajar sin paradas. Se reciben encargos de Madrid y provincias y se corta y prepara

**ALMONEDA.—SE HACE DE** varios muebles de lujo. Pez, 28, bajo.

**AMA DE CRIA PARA CASA** A de los padres, viuda, 28 años. Pelayo, 41, porteria, darán razón.

**EL SEÑOR**  
**DON MANUEL MEDINA Y REVOLTA,**  
abogado del ilustre colegio de esta corte, falleció ayer 29 de noviembre.  
Su desconsolada hija, doña Faustina; su hijo político D. José María Llorente; nietos; hermanas políticas, primos y sobrinos, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cuerpo presente que tendrá lugar mañana 1.º de diciembre a las diez de la misma en la parroquia de San Sebastián y después a la conducción del cadáver al cementerio de la Patriarcal, en lo que recibirán muy especial favor.  
Todas las misas que en dicho día se celebren en la mencionada iglesia, se aplicarán por el alma del finado.  
El duelo se despide en el cementerio.  
No se reparten esquelas.  
Se suplica el coche.

**EL SEÑOR**  
**DON GUSTAVO BUENO**  
Y BLANCO  
HA FALLECIDO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1876.  
R. I. P.  
Su esposa doña María de los Angeles Manzanedo, sus hermanos, padres y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos, que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 1.º de diciembre a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria Hortaleza, 130, al cementerio de la Sacramental de San Martín, en lo que recibirán especial favor.  
El duelo se despide en el cementerio.

**EL SEÑOR**  
**DON DIEGO ORELLANA**  
PEREZ ALVÉ  
ha fallecido el 30 de noviembre de 1876, a las seis de la mañana, a la edad de veintidos años.  
R. I. P.  
Sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de la Conquista, hermanos, hermanos políticos, abuelas, tios, primos y demás parientes, ruegan a los amigos que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el sábado 1.º de diciembre desde la iglesia parroquial de San José al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.  
El duelo se despide en el cementerio.  
Se suplica el coche.

**LA NUEVA FUNERARIA.**  
Fuencarral, núm. 66 y Hortaleza, núm. 50.  
Retos y servicios fúnebres.—Despacho permanente.

**PRIMER ANIVERSARIO.**  
LA SEÑORITA  
**D.ª MARIA QUIROGA**  
Y LLOBELL  
falleció el 1.º de diciembre de 1873.

D. Cristino Martos, padre político, sus hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan asistir a las honras que en sufragio de su alma se han de celebrar mañana viernes, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de Santiago.

**FUNDAS** de sillería a la francesa y colgaduras. Se cortan y hacen baratísimo. Reina, 8, pral.

**HISTORIA GENERAL** DE ESPAÑA POR D. Modeste Lafuente. Hay ejemplares completos y tomos sueltos.—Cármén, 32, librería.

**SECCIONES DE PIANO A DO-** mesticio y a precios económicos, Razon, Rubio 12, 3.º

**HUESPEDES A 7 Y 8 RS., PA-** saje de Murga, 4, 2.º dcha.

**ACONTECIMIENTO.**  
GRAN REALIZACION ESTRAJUDICIAL de todos los artículos de camisería, ropa blanca y géneros de punto existentes en  
**EL CAPRICHIO,**  
9, MONTERA, 9,  
frente a la Compañía Colonial.  
Los socios capitalistas de este establecimiento, a causa de separarse el gerente del mismo, y resueltos a abandonar el negocio, no repararán en vender todos los géneros  
**A PRECIOS DESASTROSOS.**  
Y en prueba de ello, todo, absolutamente todo, se dará  
**A CUALQUIER PRECIO ACEPTABLE.**

**Artículos de señora.**  
A 4 1/2 rs. chambras finas.  
A 9 rs. enaguas novedad.  
A 5 1/2 rs. pantalones percal.  
A 10 rs. peinadores finos.  
A 8 rs. camisas cumplidas.  
A 5 rs. camisetitas de punto.  
A 7 rs. 1/2 d. medias fuertes.  
A 9 rs. 1/2 d. pañuelos finos.  
**Artículos de caballero.**  
A 16 rs. camisas vistas de hilo  
A 12 rs. id. de color.  
A 9 rs. calzoncillos de hilo.  
A 3 rs. camisetitas fuertes.  
A 10 rs. 1/2 d. pañuelos finos.  
A 6 rs. 1/2 d. calcetines fuertes  
A 5 rs. pantalones de punto.  
A 20 rs. chalecos de Bayona.

**AJUARES DE CASA.**  
14 rs. sábanas de hilo sin costura.  
A 36 rs. mantelerías adamas-cadas.  
A 7 rs. manteles sueltos.  
A 8 rs. 1/2 d. servilletas thé.  
A 4 1/2 rs. tohallas rusas.  
A 13 rs. 1/2 d. id. de granito.  
A 9 duros juegos de cama bordados.  
A 14 rs. tela 3 varas ancho ad-mascada para manteles.

No creáis encontraros chasqueados, como sucede con frecuencia, por el abuso de las fingidas liquidaciones; y puesto que nada perdeis, venid a convenceros de la verdad.

**9, MONTERA, 9.**  
**DICCIONARIO** DE LAS  
**METAFORAS Y REFRANES** DE LA LENGUA CASTELLANA, por Don José Musso y Fontes.  
Esta obra, que consta de más de 7500 refranes, glosados los que lo necesitan, consta de un tomo en 4.º mayor de 223 páginas, a dos columnas.  
Se vende al precio de TREINTA REALES VELLON en Madrid en las librerías de Bailly-Baillé, plaza de Santa Ana; Gaspar, calle del Principe, y de Aguado, plaza de Pontejos.—En Barcelona, Puiig, plaza Nueva.—En Zaragoza, viuda de Heredia.—En Murcia, Almazan, calle del Zoco.—En Lorca, Campoy, calle de Santa Rita.

**PRESERVATIVO** CONTRA LA ESCARLATINA Y EL SARAMPION Tarro, 30 rs Botica de Escolar, plaza del Angel, núm. 3

**HORTICULTURA.**  
**QUINTA DE LA ESPERANZA** MADRID.  
En este establecimiento y en sus sucursales, carrera de San Jerónimo núm. 37 y kiosco de la plaza del Principe Alfonso (entrando por la del Angel) se reciben los encargos, ya sean de semillas de flores, hortalizas y para prados pratenses, así como de toda clase de plantas de aire libre, invernáculo y estufa caliente; árboles frutales ingertos de las mejores castas españolas y extranjeras; id. de sombra, maderables, forestales y ornamentales. La correspondencia por el correo, se dirige a la viuda é hijos de Fernandez Iglesias.  
Quinta de la Esperanza.